



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA - SAP ARIBA N° Doc257531399

VP-GGEC-LIC-237

CS-409 " SERVICIO INSPECCION TECNICA PROYECTO TRANSFORMACION EDIFICIO CODELCO "

AGOSTO 2021

CS-409 “SERVICIO INSPECCIÓN TÉCNICA PROYECTO TRANSFORMACION EDIFICIO CODELCO”

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	PLAZO DE EJECUCIÓN.....	6
3.	MODALIDAD DE LICITACIÓN	6
4.	TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR.....	6
5.	REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	7
5.1.	Requisitos para proveedores inscritos en rnccs.....	7
5.2.	Requisitos para proveedores NO inscritos, NO SEGMENTADOS O NO CATEGORIZADOS.....	7
5.3.	Requisitos TÉCNICOS PARA PRECALIFICAR	8
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN.....	8
6.1.	EMPRESAS CALIFICADAS	8
6.2.	EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL.....	8
7.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	8
8.	CALENDARIO PROCESO PRECALIFICACIÓN Y LICITACIÓN	9
9.	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.....	10

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, a través de la Vicepresidencia de Proyectos, llama a la Licitación Abierta con Precalificación para el proceso denominado **“CS-409 “Servicios de Inspección Técnica Proyecto Transformación Edificio Codelco”**, que contempla la participación de proveedores debidamente inscritos y acreditados en **“Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago”** (en adelante “RNCCS”), y aquellas empresas que manifiesten interés de participar y que en forma posterior pero previo a la entrega de sus ofertas, den cumplimiento a todos los requisitos para formar parte de los registros de la RNCCS en la segmentación indicada en el presente proceso de Licitación.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado **“Servicios de Inspección Técnica Proyecto Transformación Edificio Codelco”**.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Recursos Humanos es realizar la habilitación y modificación de fachadas del edificio ubicado en Huérfanos 1270 en la comuna de Santiago, comprendiendo las siguientes partidas generales:

- Construcción de hormigones, losas, cielos y muros y tabiques
- Demolición de tabiques, muros losas, radiers, etc.
- Construcción de especialidades, eléctrica, sistemas de seguridad y de control, clima, gasfitería, etc.
- Suministro e instalación de todos los materiales requeridos para la construcción del encargo.
- Suministro e instalación de todo el mobiliario para la habilitación del encargo
- Suministro e instalación de todos los equipos de tecnología para la habilitación del encargo, entre ellos CCTV, Clima, tableros y equipos eléctricos, equipos de control y tecnología (monitores sistema de reservas, control de iluminación, etc.), equipos de iluminación, equipos de detección y extinción de incendios, etc.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El encargo principal del servicio se enfoca en verificar el funcionamiento de los mecanismos de autocontrol del contrato de construcción y realizar labores selectivas de verificación sobre lo que éste declara. Por lo tanto los trabajos motivo de la presente licitación tienen relación con los servicios de inspección técnica a productos y entregables de construcción y montaje tales como: equipos, instalaciones, obras de arquitectura; inspecciones para compras provistas por el contratista; revisión de documentación técnica; seguimiento y medición de calidad de productos; elaboración de documentación técnica y cubicaciones de cantidades de obra para el proyecto.

Se describen a continuación las principales actividades que el Contratista debe realizar para este Contrato:

2.2.1. Verificación de la disposición y calidad de materiales y equipos:

Las actividades a desarrollar por el Contratista:

- Verificar los materiales que se encuentren definidos para los contratos del proyecto.
- Verificar en bodega, que los equipos y materiales adquiridos para el proyecto cumplan con los estándares definidos por la ingeniería.
- Revisar y verificar el cumplimiento del plan de inspección en fábrica definido por ingeniería.
- Inspeccionar equipos y materiales, de acuerdo a los planes de inspección y ensayo definido para cada ítem.
- Revisar la documentación de los paquetes de compra.

2.2.2. Resguardo del diseño del proyecto

El Contratista debe apoyar la función de construcción para verificar/ revisar los Paquetes de Trabajo de Construcción (CWP) definidos para el alcance de los contratos del proyecto, con el propósito de asegurarse que la etapa de construcción cuenta con todos los entregables de ingeniería requeridos para completar la construcción de dichos paquetes, de forma completa, en el tiempo requerido y con la calidad especificada, emitidos para construcción en revisión "0" o superior.

El Contratista debe entregar como mínimo los siguientes respaldos que validen las actividades realizadas:

- Informe de alertas respecto al avance de los paquetes de Trabajo de Construcción (CWP), de acuerdo a la ingeniería aprobada o certificada de proveedores.
- Verificar documentos de gestión y cambio de diseño:

El Contratista debe participar utilizando los distintos instrumentos de verificación y registros del proceso de la gestión del cambio del diseño en la etapa de construcción. Además deberá realizar el seguimiento correspondiente a estos cambios.

- Emisión de respuestas a solicitudes de información (SDI):

El Contratista debe verificar en terreno las diferentes solicitudes de información (SDI) que se emiten durante el desarrollo de los contratos. Participar de la gestión de Solicitud de Información (SDI), calificando la solicitud de manera de dirigirla a quién debe dar la respuesta a ella. Identificar, evaluar e informar posibles desviaciones que afecten las cantidades y/o alcances que impactan el presupuesto y programa (tendencias), así como todo el personal del proyecto. Verificar que la respuesta de la SDI fue incorporada a cada uno de los planos controlados indicados en la referencia y existentes en terreno.

- Verificación de Red Line / As-built:

Verificar en terreno según corresponda, los planos RED Line o AS-Built como también verificar que sean incorporados todos los documentos de cambios emitidos durante el desarrollo del contrato.

2.2.3. Inspección y trazabilidad del producto

El Contratista deberá realizar durante toda la ejecución del proyecto las siguientes actividades de inspección:

- Verificar el control de calidad
- Revisión de procedimientos operativos de las EECC y la inspección de ellos en terreno.
- Verificar, revisar, validar y establecer el cumplimiento del o los Planes de Inspección y Ensayos de las EECC.
- Seguimiento al plan de ensayos de contraparte para cada contratista. Además debe programar, solicitar y evaluar los ensayos requeridos como contramuestras para validar la calidad de los productos realizados por las EECC.
- Entregar la disposición (soluciones técnicas) de las desviaciones y/o producto no conforme emitidos durante la construcción.
- Inspección de cierre de RNC (Reportes de No Conformidad).
- Revisar el estatus y cierre del Productos No Conformes emitidos por CODELCO al contratista, previo a las caminatas de entrega y a la revisión de los Paquetes de Entrega por Construcción.
- Liderar técnicamente las inspecciones formales de término de los trabajos de construcción (caminatas) y detectar detalles de terminaciones y verificar / aprobar su cierre.
- Verificar, durante la construcción de las obras, que los registros de construcción (protocolos) cumplan con los parámetros de aceptación definidos por el proyecto.
- Revisión técnica de Paquetes de Término por Construcción.

Inspecciones técnicas a la construcción y montaje

- Arquitectura (Tabiquería, Pavimentos, Mobiliario, Fachadas, Terminaciones, etc.)
- Obras Civiles.
- Demoliciones.
- Cañerías
- Iluminación
- Impermeabilización y revestimientos.
- Montaje de estructuras metálicas.
- Montaje de equipos mecánicos.
- Montaje de estanques.
- Aplicación de pinturas.
- Montaje de equipos eléctricos, CCTV y de control.
- Montaje sistema multimedia.
- Instrumentación y automatización.
- Servicios de Laboratorios de Autocontrol.
- Pruebas de PEM.

Verificar la puesta en marcha:

El Contratista debe efectuar las siguientes actividades:

- Previo a término de la construcción, debe verificar el cumplimiento de los parámetros de aceptación de las pruebas de construcción.
- Liderar la caminata de Término Mecánico de Construcción y debe verificar el cierre de los Detalles de Terminación.

El Contratista debe entregar como mínimo los siguientes respaldos que validen las actividades realizadas:

- Informe mensual para los contratos del alcance del servicio que incluya: estatus de Planes de Inspección y Ensayos, Listado de Equipos de medición y pruebas, listado de ensayos de control de calidad realizados, log de procedimientos e instructivos, estatus de cierre de No Conformidades, estatus de caminatas, estatus de Detalles de Terminación, estatus de Puntos de Control realizados por Codelco y estatus de Paquetes de Traspaso por Construcción.
- Log de inspecciones
- Informe de Inspección de Terreno

Cualquier tópico técnico no mencionado en esta especificación deberá ser sometido a consulta y aclaración antes de su presentación de propuesta y adjudicación.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se requiere que el encargo sea ejecutado en paralelo al contrato de construcción CC-002 "Proyecto Transformación Edificio Codelco" con fecha estimada de inicio para el 20 de septiembre de 2021. El presente servicio considera un plazo de 365 días corridos, a contar de la firma del Acta de Inicio de los servicios.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es el 20 Septiembre de 2021.

3. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Se define bajo una modalidad simultánea, donde se realizará una evaluación de los antecedentes generales (Proceso de Precalificación) en paralelo a la evaluación de los aspectos técnicos y económicos (Proceso de Licitación). Se establece un proceso de licitación pública abierta a todas las empresas que se encuentren inscritas en la RNCSS.

Las empresas que no estén inscritas o no cuenten con sus antecedentes actualizados en la RNCCS, deberán ser precalificadas de acuerdo a lo indicado en el punto 5.2 del presente documento, con el objetivo que su oferta sea considerada válida para el presente proceso de Licitación.

4. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Contrato a Licitación será a serie de precios unitarios con gastos generales y utilidades incluidas.

5. REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

5.1. REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al Segmento indicado y al Rubro/Categoría/Subcategoría validado que sean parte del alcance de esta licitación, estarán **CALIFICADAS** automáticamente y serán invitadas vía sistema¹ (SAP ARIBA).

En caso de no cumplir con lo indicado en el presente punto, la empresa quedará **CONDICIONAL** y deberá regularizar su situación con la RNCCS previo a la actividad "Recepción de Ofertas" del numeral 8.

Para la presente licitación aplica la siguiente segmentación:

Segmento: Todos los segmentos (S1, S2, S3 y S4).

Rubro: S.07.00.00 Estudios para la minería

Categoría: S.07.04.00 Servicios Mineros

Subcategoría: S.07.04.21 Inspección Técnica de obras

Rubro	Categoría	SubCategoría	Categoría Universal	Estado
S07.00.00 ESTUDIOS PARA LA MINERIA	S07.04.00 SERVICIOS MINEROS	S07.04.21 INSPECCION TECNICA DE OBRAS	RNS007.002.008 INSPECCIONES	

Nota: Estado con ticket validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el Rubro/Categoría/Subcategoría.

5.2. REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO SEGMENTADOS O NO CATEGORIZADOS

Las empresa que manifiesten su intención de participar y no estén inscritas, o bien tengan una inscripción no segmentada y/o no categorizada en el rubro, categoría y sub-categoría definida para esta licitación; serán incorporadas al proceso de manera **CONDICIONAL**, siendo su responsabilidad regularizar su situación directamente con la plataforma RNCCS, previo a la actividad "Recepción de Ofertas" del numeral 8. Cabe destacar que RNCCS es un servicio externo a la Corporación y por lo tanto, Codelco no será responsable de retrasos que pudieran afectar el proceso de inscripción de las empresas.

Para mayor información de cómo regularizar su situación, puede ingresar al siguiente enlace:

- <https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/InfoCodelco.aspx>

Soporte técnico y consultas:

- E-mail: rednegocios@ccs.cl
- Fono: 2 2818 5706

¹ Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en la plataforma de SAP ARIBA (plataforma independiente a la RNCCS)

5.3 REQUISITOS TÉCNICOS PARA PRECALIFICAR

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Se deberá acreditar un mínimo de 10 años de experiencia en la inspección técnica de obras de construcción en las cuales se incluyan remodelaciones de edificios corporativos (ANT-04).

6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán **CALIFICADAS**:

- Las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.1 y 5.3.

6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Quedarán calificadas de manera **CONDICIONAL**:

- Las empresas que **NO** se encuentren registradas en RNCCS pero cumplen con 5.3.
- Las empresas que **SI** se encuentren registradas en RNCCS en Segmento E o no segmentados y cumplen con 5.3.
- Las empresas que **SI** se encuentran registradas y segmentadas en RNCCS y cumplen con 5.3, pero no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría requerida en 5.1.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONAL** a **CALIFICADA**, deberá ser previo a la actividad "Recepción de Ofertas" del numeral 8. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será **DESCALIFICADA** del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Christian Bravo V. - email cbrav012@codelco.cl

Héctor Sepúlveda O. - email hsepu013@codelco.cl.

FICHA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN	
Participación	
Razón Social	
Web empresa	
RUT empresa	

Persona de contacto	
Cargo	
Email	
Teléfono	

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

8. CALENDARIO PROCESO PRECALIFICACIÓN Y LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación portal web CODELCO	Portal web CODELCO	11-ago-21	Durante el día
Intención de participar (Numeral 7)	cbav012@codelco.cl hsepu013@codelco.cl	17-ago-21	hasta 16:00
Entrega de Bases de Licitación	Plataforma ARIBA	18-ago-21	Durante el día
Reunión explicativa (obligatoria)	Vía TEAMS	20-ago-21	En horario a informar
Recepción consultas	Plataforma ARIBA	26-ago-21	17:00
Entrega respuestas	Plataforma ARIBA	01-sep-21	Durante el día
Recepción ofertas	Plataforma ARIBA	10-sep-21	13:00

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.

9. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos Proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumple los aspectos indicados en el punto 6.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por CODELCO al efecto
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento CODELCO así lo requiera.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso, la Oferta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

De no contar con una cuenta en Portal SAP ARIBA, se podrá generar la creación de un nuevo usuario en el enlace “<https://supplier.ariba.com>” como se muestra en imagen (*). Posteriormente debe completar el formulario de ingreso de su empresa y aceptar las condiciones de uso más la declaración de privacidad. Para finalizar su registro, deberá confirmar su dirección de correo electrónico y acceder al link para activar su cuenta en SAP ARIBA



(*). Inscripción Proveedor sistema SAP ARIBA